

ALGUNOS ASPECTOS DE LAS CONSTRUCCIONES COORDINADAS SINDÉTICAS EN LA NORMA CULTA DEL ESPAÑOL HABLADO EN MÉXICO*

1. Con el nombre de coordinación se alude a la relación de interdependencia¹ que entre términos de igual rango sintáctico² se

* Este trabajo forma parte de una investigación más amplia sobre los nexos coordinantes que tengo en preparación, con la cual trato de colaborar en la realización del "Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica". Noticia sobre este proyecto y su metodología —que es la misma que he seguido en mi estudio— puede hallarse en el informe de Juan M. Lope Blanch incluido en el volumen *El Simposio de México del Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas*, publicado por la Universidad Nacional de México en 1969, pp. 222-223. Para el acopio de los materiales lingüísticos necesarios, he escuchado veinticuatro horas de grabaciones, en las cuales intervinieron cuarenta y ocho informantes, ya en diálogos —libres o dirigidos— ya en encuestas secretas, ya en conferencias o clases.

¹ Con este término, que de ningún modo es general, trato de atribuir a la coordinación el rasgo que con expresiones diversas citan varios autores. Cf. B. POTTIER, *Systématique des éléments de relation*, Paris, 1962, p. 115: "no-incidencia"; ALBERT SEGREHAYE, *La structure logique de la phrase*, Paris, 1926, p. 173: "Las proposiciones son coordinadas cuando forman en su conjunto una unidad relativa, pero sin tener otra relación gramatical que una de sucesión"; G. ANTOINE, *La coordination en français*, Paris, 1959, p. 305: "La coordination relie"; F. LÁZARO CARRETER, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, 1962, p. 115: "Coordinación: Relación que une términos sintácticamente equivalentes e independientes entre sí"; W. MEYER-LÜBKE, *Grammaire des langues romanes*, New York, 1923, vol. III, § 120: "Es necesario distinguir si las palabras están coordinadas o si una sirve para determinar la otra"; REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, 1958, §315: "Las oraciones se unen de dos modos, "unas a continuación de otras, sin tener influencia recíproca entre sí (coordinadas) o se relacionan de tal modo que una se nos ofrece como complemento de la otra (subordinadas)". A mi ver, esta interdependencia —concebida como falta de rección— no se ve menoscabada por las frecuentes elisiones o pronominalizaciones que la coordinación propicia. Debo citar, sin embargo, que para VIOLA WATERHOUSE ("Independent and dependent sentences", *IJAL*, XXIX (1963), pp. 45-54) son oraciones dependientes todas aquellas que están relacionadas con otra, sea por pronominalizaciones (dependientes referenciales), sea por elisión (dependientes truncadas), o bien por medio de alguna marca de secuencia (dependientes secuenciales).

² Además de algunas opiniones ya citadas (nota 1), cf. RAY C. DOU-

opera, sea por simple yuxtaposición, sea por medio de un nexo coordinante.³

Diverso puede ser el número de elementos que por medio de la coordinación se relacionan y, asimismo, diversas son las posibilidades de ordenamiento que presentan los nexos coordinantes dentro de la estructura paratáctica.⁴

1.1. Entre la varia esquematización posible, corresponde un porcentaje considerablemente superior de ocurrencias a las construcciones coordinadas en que un conjuntivo precede al último miembro de la coordinación. Por ejemplo: "(El dormitorio era

CHERTY, "A grammar of coördinate conjoined structures", *Language*, XLVI (1969), pp. 850-851: "A conjunction that marks equal rank between the words or word-groups that it connects"; LILA GLEITMAN, "Coordinating conjunctions in English", *Language*, XLI (1965), p. 260: "Las conjunciones coordinadas marcan igual rango gramatical entre los elementos que conectan"; AMADO ALONSO y PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA, *Gramática Castellana*, Buenos Aires, 1964, §33: Las oraciones coordinadas son todas de la misma clase... "todas independientes o todas dependientes de una misma principal"... "guardan entre sí la misma relación, es decir, son sintácticamente equivalentes"; J. MAROUZEAU, *Léxique de la terminologie linguistique*, Paris, 1961, p. 63: Coordination: "Disposition sur le même plan de plusieurs termes ou membres, soit simplement juxtaposés, soit réunis par une conjonction de coordination"; REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Gramática*, §325 g (aunque al hablar de esta equivalencia sintáctica, la atribuye solamente a la coordinación copulativa); F. LÁZARO CARRETER, *Diccionario*, p. 115; W. MEYER-LÜBKE, *Grammaire*, vol. III, § 120; S. C. DIK, *Coordination*, Amsterdam, 1968, §4.1: "A coordination is a construction consisting of two or more members which are equivalent as to a grammatical function and bound together at the same level of hierarchy by means of a linking device".

³ S. C. DIK (*Coordination*, §4.1.4), al referirse al "elemento conectivo" que en la coordinación se usa, puntualiza que, por este medio, no se está refiriendo específicamente a un elemento nexal: "It seems that in all languages the linking device can either consist in the mere juxtaposition of the coordinated members (accompanied in many cases, by a specific intonation pattern), or in the use of one or more coordinating particles". J. LYONS, *Introduction to theoretical linguistics*, Cambridge, 1968, §5.2.6: "Complex sentences are divided into a) those in which the constituent clauses are grammatically co-ordinate, no one being dependent on the others, but all being, as it were, added together in sequence, with or without the so-called co-ordinating conjunctions (*and*, *but*, etc.)".

⁴ Cf. S. DIK, *Coordination*, §4.1.4.2.2: "Coordinators are either *prepositive* (preceding the member they coordinate), or *postpositive* (following the coordinated members, or more often than not, inserted after its first word). In each case, there are three possibilities: i) each member of the coordination is accompanied by a coordinator; ii) all members except the first have a coordinator; or iii) there is just one coordinator for the whole coordination".

inmenso) o (a mí me parecía inmenso)"; "(Las multas, no son correctivas) sino (más bien sirven para enriquecer a los agentes)".⁵ Este esquema habitual de la parataxis, que incide tanto en construcciones coordinadas bimembres, cuanto en construcciones integradas por más de dos elementos, ha sido documentado por mí en 4,104 ocasiones (97.7% sobre el total de materiales con nexos coordinantes que he recogido).

1.1.1. Pese a la absoluta superioridad de este tipo de construcciones, no resulta extraño documentar algunos ejemplos en que, supuesta la coordinación de más de dos elementos,⁶ el esquema habitual de la parataxis deja lugar al uso del polisíndeton, con el cual he recopilado 77 casos, sea con el conjuntivo y (68 ejemplos: "Dice que le gusta estudiar literatura y que va a tener sus alumnos y que va a hacer pruebas"; "Transportan el arte y tenemos el churrigueresco y tenemos el riojano y tenemos muchos otros"), sea con *ni* (4 ejemplos: "Ellos no volvieron a podar enredaderas *ni* a podar un árbol *ni* a poner nada"; "Es una guerra que se hacía, no para matar *ni* para conseguir tributo *ni* para conseguir tierra *ni* nada"), o bien con el conjuntivo *o* (10 ejemplos: "La pata que metiste será que te trabaste *o* que te caiste *o* que te llevaste una puerta"; "El último poema es, realmente, *o* entraña *o* condena *o* significa ese momento").⁷

⁵ Cf. S. Dik, *Coordination*, §4.1.4.2.2.

⁶ A diferencia de los miembros de la subordinación, los elementos que la parataxis relaciona pueden aparecer en número indeterminado, si bien es verdad que esta característica de no-binariad (cf. H. Frei, "Note sur l'analyse des syntagmes", *Word*, IV (1948), pp. 65-67: "Tout syntagme de subordination est binaire" y "tout syntagme non-binaire appartient au rapport de coordination") no corresponde a todos los esquemas de coordinación —generalmente bimembres— sino sólo a la copulación y a la disyunción.

⁷ De esta posibilidad de relacionar más de dos elementos se deriva la existencia de esquemas de coordinación que para diferentes autores resultan ambiguos (cf. J. Lyons, *Introduction*, §6.2.7: "Noun phrases containing more than three co-ordinated nouns can be generated in several different ways, and will therefore be described by the grammar as multiply ambiguous"; S. Dik, *Coordination*, §11.12) ya que la ordenación de los miembros de la parataxis puede resultar no unívoca. Tales son los casos como "Pedro y Juan y Pablo" que pueden ser interpretados de diferentes maneras: (Pedro y Juan) y (Pablo); (Pedro) y (Juan y Pablo); (Pedro) y (Juan) y (Pablo). Sin embargo, la posible ambigüedad existente en estas construcciones donde aparecen coordinados más de dos términos, se ve reducida, habitualmente, por medio del uso de características suprasegmentales —entonativas— (cf. Lila Gleitman, "Coordinating conjunctions", p. 275 y ss.) con las cuales se limitan y delimitan tanto los términos de la coordinación cuanto sus posibilidades combinatorias, de manera que la in-

1.1.2. No es ésta, sin embargo, la única diferencia que en el esquema nexual de la parataxis se documenta; existe la posibilidad —recogida en mis materiales de coordinantes con los conjuntivos *ni* (diez ejemplos) y *o* (diez ejemplos)— de que se establezca una correlación nexual en presencia de construcciones coordinadas bimembres (diecinueve ejemplos) y aun trimembres (un ejemplo),⁸ donde los conjuntivos aparecen precediendo a cada una de las oraciones coordinadas (siete ejemplos con *o*: “O se voltea ahí y me pega o me caigo yo de un coraje”; “O va a exceso de velocidad o aprisa”;⁹ cuatro ejemplos con *ni*: “Ni el maestro tiene que hacer todo ni el alumno tiene que hacer todo”).¹⁰

1.1.2.1. Uno de los rasgos peculiares que corresponde a este esquema de correlación estriba en la posibilidad de modificar la posición normal de los nexos cuando la construcción coordinada presenta una elisión verbal.¹¹ En estas ocasiones, la correlación

interpretación se torna unívoca. Dos tipos de construcciones encontramos dentro de estos esquemas aparentemente formados por más de dos términos: a) *coordinación plurimembre*, si cada uno de los constituyentes de la parataxis aparece como constituyente en el mismo nivel de análisis: (Juan) y (Pedro) y (Pablo); y b) *coordinación a diferentes niveles* (cf. Real Academia Española, *Gramática*, §337) cuando una construcción coordinada es, a su vez, constituyente de una nueva construcción paratáctica: (Juan y Pedro) y (Pablo).

⁸ Este ejemplo bien puede interpretarse, más que como correlación trimembre, como una construcción que presenta, a la vez, correlación y polisíndeton: “Ni uno fue presidente, ni el otro fue emperador, ni el otro fue el modelo de lealtad que pregonan”.

⁹ Aunque los límites que he fijado a este trabajo como parcial resultado y presentación de una investigación sobre la parataxis sindética, me impiden tratar a fondo las variaciones que los esquemas formales imprimen a los significados relacionales de la coordinación, quiero dejar anotado que estas correlaciones disyuntivas producen relaciones coordinadas de significación disyuntiva exclusiva, semejante a la disyunción que en latín se expresaba por medio de la conjunción *aut*, correspondiendo, pues, la expresión de la disyunción puramente alternativa a la presencia de un solo coordinante, *o*, en su posición habitual (cf. *supra*, §1.1.). Remito, para la especificación de lo que entiendo por disyunción exclusiva y disyunción alternativa, al libro de S. Dik (*Coordination*, § 12.5.1, ii).

¹⁰ Cf. S. Dik, *Coordination*, §4.1.4.2.2 y 4.1.4.2.3, si bien este autor distingue entre la simple repetición de un coordinante (*repetitive coordinators*) y los casos en que las partículas coordinantes no son idénticas (*correlative coordinators*).

¹¹ Las opiniones controvertidas que desde antiguo se han venido sustentando, al tratar de determinar el tipo de elementos que pueden ser miembros de la parataxis —oraciones o elementos de nivel inferior: frases, palabras (cf., por ejemplo, Real Academia Española, *Gramática*, §325 h,

que entre los nexos se forma puede, optativamente (sólo en ocho casos de un total de diecinueve), convertirse en una correlación interna, en la cual el primer miembro de la correlación nexual se coloca, no ante la oración coordinada inicial en su totalidad, sino ante uno de sus constituyentes, con base en el cual se establece la coordinación¹² (tres ejemplos con *o*: "Me echaban de menos *o* al terminar la función *o* en alguna cosa"; cinco ejemplos con *ni*: "La gente no necesita *ni* casarse *ni* tener hijos para tener un aliciente"; "No sabemos *ni* qué anda haciendo ahí *ni* a qué se dedica").

1.1.2.2. Por otro lado, resulta notable señalar que en estos casos de correlación interna con el conjuntivo *ni*, no es imposible documentar una translación de los elementos que la correlación engloba, los cuales se anteponen como un sintagma unitario al elemento verbal de la cláusula (un solo ejemplo: "*Ni* el go-

sobre la necesidad de suplir, dados determinados contextos, los términos que faltan en las construcciones coordinadas; S. GILI GAYA, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, 1964, §201, donde se muestra contrario a la aceptación de la elisión)— se manifiestan, actualmente, a través de numerosas polémicas que, explícita o implícitamente, sostienen quienes se acercan al estudio de la coordinación (cf. R. C. Dougherty, "A grammar of coördinate conjoined structures", pp. 298 ss., donde compara la gramática de Lila Gleitman y las hipótesis presentadas por Lakoff y Peters y por los lexicalistas. Cf., también, S. Dik, *Coordination*, §§ 5 y 10, donde critica el tratamiento transformacional de la parataxis y presenta su propia solución). No corresponde a este trabajo profundizar en este terreno ni, mucho menos, plantear solución alguna al respecto; se debe, en cambio, señalar que, supuesto el estudio de los nexos coordinantes en su funcionamiento interoracional y dado el carácter básicamente descriptivo de este estudio, fue necesario tomar como punto de partida en el análisis de los materiales la existencia indiscutible de la coordinación a nivel oracional y —para mí— la no menos evidente posibilidad de reducir esos esquemas de parataxis a otros más sintéticos y trabados, cuyo origen oracional es menos fácilmente discernible.

¹² Cuando el esquema de la parataxis no presenta coincidencia verbal en sus miembros, la estructura interna de las oraciones coordinadas se presta a un reducido análisis común, y aporta pocos datos relevantes para la comprensión del fenómeno mismo de la coordinación; la parataxis se establece en función de los términos en su totalidad. En cambio, cuando los verbos son iguales, los miembros de la coordinación muestran estructuras similares y correspondencias entre constituyentes funcionalmente afines, con base en los cuales parece establecerse la coordinación. Estos elementos afines pueden ser tanto constituyentes inmediatos de la oración, cuanto constituyentes de nivel inferior (por ejemplo, de la frase verbal: objeto, predicado nominal, complemento indirecto, etc.).

bierno inglés *ni* el chino ha podido moverlos").¹³ Aunque esta translación no parece ser documentable si la correlación nexual es externa, también es posible encontrarla en ausencia de todo correlato cuando el elemento divergente antecedente está constituido por un indefinido negativo (dos ejemplos: "*Ningún país, ni* aun los marxistas han logrado resolver sus problemas").

1.1.2.3. Por último, y en lo que respecta a los esquemas de correlación externa, existe la posibilidad de extraer de la correlación un elemento común a ambos miembros de la coordinación, que pasa a ocupar la posición inicial de la cláusula coordinada (dos ejemplos con *o*: "*Las estrellas o* son de teatro y cine *o* mejor no hacen teatro"; "*En el teatro o* sales a la mitad *o* mejor no sales"; un ejemplo con *ni*: "*Yo ni* me acuerdo *ni* lo considero dentro de mi trabajo").

1.2. Con alguna frecuencia se ha señalado la existencia de correlaciones diversas que en esquemas de coordinación se establecen por medio de la utilización, en ambos miembros coordinados, de términos como *aquí... allí, unos... otros, tan pronto... tan pronto*, etcétera. Parece, sin embargo, que al referirse a estas correlaciones, los gramáticos atribuyen un carácter especial y aun nexual¹⁴ a construcciones similares a las que comúnmente aparecen en esquemas de parataxis con verbo semejante.¹⁵

¹³ También ocurre este fenómeno de translación en presencia del conjuntivo *ni*, fuera de todo esquema de correlación, y bajo condiciones que, aunque específicas, no son tratadas aquí a causa de la compleja explicación que requerirían.

¹⁴ Cf. S. Gili Gaya, *Sintaxis*, §211: "Cuando nos referimos alternativamente a dos o más oraciones, o a varios sujetos, verbos, atributos o complementos de una misma oración, formamos cláusulas distributivas. La atención se fija alternativamente en ellos, porque no los considera iguales, sino con alguna diferencia lógica, temporal o espacial. Estas oraciones no llevan conjunción, sino que van simplemente yuxtapuestas; la coordinación entre ellas se establece empleando palabras correlativas, y a veces repitiendo una misma palabra: *aquí... allí, unos... otros, estos... aquellos, tan pronto... tan pronto, cuando... cuando, bien... bien, ya... ya, ora... ora.*"

¹⁵ De hecho, los constituyentes divergentes que inciden en esquemas de coordinación con verbos semejantes, corresponden en gran medida —y, quizá, aun totalmente— a los elementos que para Gili Gaya establecen estas correlaciones distributivas. Desde este punto de vista, todas las construcciones coordinadas que presentan verbos similares y, consecuentemente, una o más parejas de constituyentes contrapuestos (cf. *supra*, nota 13) podrían ser considerados dentro de este esquema de pseudo-correlaciones nexuales. Valga, sin embargo, añadir en favor de la separación de estas correlaciones como procedimiento sintáctico específico —ya que no

En mis materiales de nexos coordinantes, he recogido, sin duda, correlaciones de este tipo —si así puede llamárseles— pero no me atrevería a calificar a los constituyentes de la oración que las establecen —complementos circunstanciales, objetos, complementos directos, sujetos, etcétera— como elementos nexuales, no sólo por cuanto que inciden en presencia de los nexos coordinantes,¹⁶ sino además, y especialmente, por cuanto que poseen una función específica, propia, como integrantes de las oraciones coordinadas.

1.2.1. Interesante me parece observar, empero, que con relativa frecuencia esta suerte de correlaciones está representada por sintagmas de carácter adverbial,¹⁷ que suelen presentar esquemas de colocación bastante rígidos. Entre los elementos que presentan estas características he encontrado los siguientes: *primero... después* (cuatro ejemplos); *primero... posteriormente* (dos ejemplos); *primero... luego* (dos ejemplos); *en parte... en parte* (cuatro ejemplos); *por un lado... por otro lado* (cuatro ejemplos); *a veces... a veces* (cuatro ejemplos); *unas veces... otras veces* (cuatro casos); *a veces... en otras ocasiones* (un ejemplo); *en pedazos... en pedazos* (un ejemplo).

1.2.2. Solamente he registrado tres tipos de acomodamiento de estos elementos dentro de la cláusula coordinada: 1) según que ocupen la posición inicial de los términos coordinados (A — | B —): “*Unas veces* era de un color y *otras veces* era de otro”; “*A veces* se pasa de vulgar y *a veces* de estilizada”; 2) según que el primer elemento de la correlación ocupe la posición final en la oración de que forma parte y el segundo término de la

nexual— el hecho de haber sido registradas, aun en construcciones coordinadas con verbos diferentes.

¹⁶ He recogido veinticuatro ejemplos con y como relacionante, un ejemplo con *o* y un ejemplo con *pero*. Sin embargo, no es extraño documentar estas mismas correspondencias —como señala Gili Gaya— en esquemas de coordinación asindética (catorce casos, con variantes y características semejantes a las construcciones con nexo, fueron recogidos por mí): “*Tan presto* dice que se queda, *tan presto* dice que se va”; “El método me parece bastante equivocado, *primero*, porque es enciclopédico, *segundo*, el modo de apreciación en los exámenes resulta anacrónico”; “Había clases de inglés *al principio*, *después*, sólo de inglés”.

¹⁷ Atribuyo a este término el mismo valor que le concede SIDNEY GREENBAUM en su libro *Studies in English adverbial usage*, University of Miami Press, 1969, y considero que en tanto no se efectúe un estudio que deslinde en español el funcionamiento y subcategorización de los elementos adverbiales, la comprensión del fenómeno de la distribución no podrá ser racional y completa.

correlación conserve la posición inicial (— A|B —): “Culminó con la expulsión del arzobispo *primero* y *después* con la destitución del virrey”; y 3) según que el primer elemento de la correlación se anteponga a un constituyente de la oración de que forma parte y el segundo conserve la posición inicial (— A — | B —): “Hay que educar al público a que sepan, *por un lado* exigir, pero, *por otro lado*, cumplir”.

1.2.3. Parecería que estas variaciones en el esquema de posiciones —que de ninguna manera agotan las posibilidades combinatorias documentables—¹⁸ se producen con mayor frecuencia en presencia de construcciones coordinadas cuyo segundo miembro muestra una elisión verbal, ya que en un número menor de ejemplos —once— se han documentado los tres esquemas descritos (“*Primero* estuvo en Sevilla y *luego* en Durango”; “Eso es *en parte* y *en parte* el terror inconsciente de las gentes”; “Va a enfrentarse *a veces* a fracasos y *a veces* a obstáculos muy serios”), y, en cambio, en los ejemplos que muestran la coordinación de oraciones plenas —superiores en número: 15 casos— sólo se documentaron dos esquemas: “*En pedazos* se pinta y *en pedazos* nada más se deja”; “Les hace uno un bien, *por un lado*, en que los puede comprender mejor y, *por otro lado*, al cultivar ese interés ellos tendrán más libertad”.

verbo expreso				verbo elidido			
A — B —	— A B —	— A — B —	— A — B —	A — B —	— A B —	— A — B —	— A — B —
14 = 93.4%	—	—	1 = 6.6%	5 = 45.4%	3 = 27.3%	3 = 27.3%	—

1.2.4. Dentro de esta misma problemática deben situarse las correlaciones que se establecen por medio de términos como *sea*, *ya* —individualmente o unidos: *ya sea*—, cuya incidencia en construcciones coordinadas disyuntivas no impide que su carácter nexual sea cuestionable. De un total de seis ejemplos documentados, cuatro presentan al nexo disyuntivo *o* en aparente correlación con uno de estos elementos (“Nunca faltaba qué comentar, *ya* que los canarios... alguno se le había muerto *o* que el gato no aparecía”). Un solo ejemplo presenta una correlación entre estos términos (“Tiene recompensa de toda especie; económicas tiene, evidentemente, *sea* porque el país tiene

¹⁸ No he documentado, por ejemplo, posibles construcciones del tipo: [— A | — B]; [A — | — B]; [— A — | — B —].

un cambio monetario bastante favorable, *sea* por la razón que sea"), y otro más, quedó inconcluso al no haber sido terminado por el hablante: "Usted ve los documentos que dicen tener, *ya* lee, *saca* usted... nada".¹⁹

Diferente resulta, empero, el comportamiento de estos dos elementos: *sea* responde, con frecuencia, a su original carácter verbal, no totalmente perdido a pesar de la fosilización que pueda atribuirsele,²⁰ y *ya* muestra con relativa claridad su carácter adverbial y similitud operacional con las construcciones que acabamos de presentar (cf. 1.2.1. y ss.).²¹

Sin embargo, los seis ejemplos recopilados son insuficientes para discernir con exactitud el comportamiento y categorización gramatical que corresponde a estas partículas; quizá consideradas estas formas o como elementos verbales (*sea*) o como claros elementos adverbiales (*ya*) no presentarían problema grave. Su nexualización, nada clara, es lo que plantea serios problemas, que dejo en pie, para resolverlos, si me es posible, en ulteriores estudios.

1.3. De índole diversa, pero con algunos puntos de contacto con las construcciones que he venido tratando, resultan las correlaciones que se forman por medio de una negación y una afirmación (*no... sí*: 17 ejemplos; *sí... no*: 9 ejemplos) y que inciden, también en esquemas de coordinación, si bien suelen ser especialmente frecuentes en construcciones adversativas (con el nexo *pero*: 25 ejemplos: "*No* te puedo exigir cariño, *pero sí* consideración y respeto"; con el conjuntivo y un solo ejemplo: "Aquí, por varias razones, *no* se puede uno concentrar y en la provincia *sí* se puede uno concentrar").

1.3.1. Los adverbios negativos y afirmativos que establecen estas correlaciones se presentan, habitualmente, en posición inmedia-

¹⁹ *Sea... sea*, dos ejemplos; *ya sea... o*, dos ejemplos; *ya... o*, un ejemplo; *sea... o*, un ejemplo.

²⁰ El carácter verbal de *sea* parece evidente en casos como "*Sea* que las gentes no quieren descubrir sus necesidades o no las quieren ver", donde, de hecho, *sea* presenta un sujeto ("que las gentes no quieren..."); y aun en el ejemplo colocado en el texto, el cual puede ser interpretado como una clara yuxtaposición: "*sea* porque... *sea* por...". Compárense, además, construcciones como: "Hacemos grupos, *ya sea* para estudiar o por amistad" con "Hacíamos grupos, *ya fuera* para estudiar o...", con modificación temporal en la forma pseudo-nexual.

²¹ Bien que dentro del subapartado adverbial correspondiente a la clase de elementos que Sidney Greenbaum clasifica como *conjuntos* (cf. S. Greenbaum, *Studies in English adverbial usage*, §§ 3 y ss).

tamente anterior al sintagma verbal:²² "No comprende Jamaica, pero *sí* comprende Haití". Sin embargo, resulta interesante hacer notar que en esquemas que presentan elisión verbal en el segundo miembro de la parataxis (veintidós ejemplos), han sido recogidas dos variantes, según que el constituyente divergente²³ aparezca antepuesto o postpuesto al elemento adverbial negativo o afirmativo: "En el budismo *no* hay fanáticos, pero *en el islamismo sí*"; "No estaba Berumen, pero *sí sus compañeros*".²⁴

1.3.2. Existe, además, la posibilidad de que, si el primer término de estas correlaciones adverbiales fuese la negación, modifique ésta su posición habitual, anteponiéndose a un constituyente de la oración y no al verbo:²⁵ "Uno ve hasta qué punto, *no* el conocimiento en cuanto hechos y datos, pero *sí* un modo de entenderlo"; "Su aniversario de fallecimiento acabamos *no* de celebrar, pero *sí* de conmemorar".

Aunque esta translación de la negación es común, sobre todo, en esquemas de elisión verbal (tres ejemplos), también ha sido documentada por mí en construcciones coordinadas plenas (dos ejemplos): "Les dí la noticia, *no* precisamente con esa crudeza, pero *sí* les dije que lo habían asesinado". "Entonces *sí*, ya empezamos a resentir pues, *no* pobreza, pero *sí* pasamos necesidades".

Es quizá, pues, una de las características que acompañan a las construcciones coordinadas —y, tal vez, a las construcciones adversativas en especial— la relativa frecuencia con que esta transposición de la negación ocurre, no sólo en presencia de una correlación adverbial íntegra expresa (*no... sí*), sino también cuando el primer miembro de la coordinación presenta como constituyente una negación expresada por *no*. He recogido doce

²² Para los propósitos de este trabajo, incluyo como formantes del sintagma verbal a los pronombres átonos que le acompañan.

²³ Ningún ejemplo he recogido en que los constituyentes divergentes sean, en estos casos, dos en cada miembro coordinado.

²⁴ Esta doble posibilidad estructural es documentable, también, en todos los casos en que una negación es constituyente del segundo miembro de la coordinación, si éste presenta elisión verbal: "Se acabaron los aztecas con los españoles y *los mayas no*". Aunque los porcentajes favorecen a los ejemplos en que el constituyente divergente está colocado tras la negación (treinta y dos ejemplos: "Lo paga el consumidor y *no la empresa*"; "Está en la SOP y *no en el campo económico*"), también he recogido trece ejemplos con el esquema inverso (constituyente antepuesto a la negación): "Esa gente paga, pero *los otros no*".

²⁵ Compárese la posición de la negación con la posición de los elementos adverbiales de que he tratado (cf. § 1.2.2.) y aun con la de las correlaciones nexuales internas (cf. *supra* §1.1.3.).

ejemplos, todos en esquemas que presentan elisión verbal en el segundo miembro coordinado, seis de los cuales corresponden a ejemplos con el conjuntivo *sino* ("A ellos les interesa el cine, *no* como un espectáculo, *sino* como una forma de expresión moderna"), cinco a ejemplos con el conjuntivo *pero* ("Me siento, *no* un poquito frustrada, *pero* sin rendimiento") y un solo ejemplo con el conjuntivo *ni*: "Es una guerra que se hacía, *no* para matar, *ni* para conseguir tributo, *ni* para conseguir tierra ni nada".

CECILIA ROJAS NIETO

Centro de Lingüística Hispánica.

